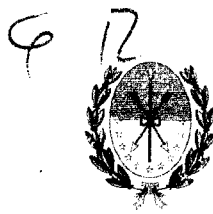


1
23



CÁMARA DE DIPUTADOS
COMESA DE MOVIMIENTO
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|-----------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| COMESA DE MOVIMIENTO | |
| DE LA PROVINCIA DE SANTA FE | |
| 04 MAY 2017 | |
| Recibido..... | 1542.....Hs. |
| Exp. N°..... | 32980.....C.D. |

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su profundo beneplácito por la restitución de la identidad del nieto N° 122, anunciada por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Asimismo manifiesta el reconocimiento y respaldo por su incansable trabajo, en miras a la recuperación de la identidad de las nietas y nietos apropiados aún faltantes.

[Handwritten signatures]

13

JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día domingo 23 de abril del corriente año 2017 la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo anunció la restitución de la identidad del nieto N° 122. La persona que recientemente recuperó su identidad, es hijo de Iris Nélide García Soler y Enrique Bustamante, desaparecidos en enero de 1977 en la ciudad de Buenos Aires estando aquella embarazada de 3 meses, y nació en la ex Escuela Mecánica de la Armada en julio de 1977, durante la última dictadura cívico militar argentina. El plan sistemático de exterminio y desaparición forzada de personas llevado adelante durante este período configura uno de los capítulos más dramáticos de nuestra historia, situándonos en el deber de reafirmar, todas las veces que sea necesario, el valor supremo de la vida y el compromiso irrenunciable con la democracia y el Estado de derecho.

Cada anuncio de restitución de la identidad de un nieto recién nacido apropiado durante la última dictadura cívico militar ocurrida en nuestro país conmueve a la sociedad argentina, haciéndonos recordar la aberración que significó - y significa - la apropiación niños y la supresión de su identidad, e impulsándonos a reafirmar la consolidación del camino signado por la Memoria, la Verdad y la Justicia que debemos seguir transitando como pueblo.

Asimismo, hechos como el comentado nos motiva a seguir apoyando a los sectores sociales que, como las Abuelas de Plaza de Mayo, siguen





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

incansablemente buscando a las nietas y nietos aún no encontrados.

Cada restitución de identidad de los nietos apropiados constituye no sólo un bálsamo para sus familiares, sino que implica una reparación moral para toda la sociedad argentina, que permite seguir consolidando las condiciones para que Nunca Más se repitan tan aberrantes hechos.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial

